LA Familia de los Romeos fue antiguamente en el presente Reino de RicosHombres de Natura de Aragon, segun Zurita *in Indice latino pag.52.vers. Alagonum, &c.* que dixo. *Primariorum enim procerum Familiæ eo tempore tanquam maiorum gentium floruere Corneliorum, Lunarum, Azagrarum, Vrrearum, Alagonum, Romæorum, Fociorum, Entenzarum, & Lizanarum.*

Comprueua lo mismo Blancas *in Commentar. rerum Aragon.pag.*327.diziendo: *Rici homines igitur de natura, quorum certas designatas fuisse Familias memoraui quasi maiorum gentium Patricij fuere. Hi autem à scriptoribus perhibentur Cornelij, Lunæ, Azagræ, Vrreæ, Alagonij, Romæi, Focij, Entenzæ, Lizanæ.*

Tambien Gaspar Escolano en el *tom.*1.*lib.*5.*cap.*27.*nu.*7.*de la historia de Valencia*, que escriuiò el año 1610. tratando de los RicosHombres de Natura, y de Mesnada de Aragon dixo: *De vnos, y de otros nos cupieron en el Reino de Valencia los Corneles, Azagras, Romeos, Entenzas, Lizanas, &c.*

Y era antiguamente tan grande su autoridad q̃ pretendian ser casi iguales a los Señores Reyes, como confessò el Señor D. Alonso el Tercero en vnas palabras q̃ dixo quejãdose dellos, cuyo tenor es: *Que lo auian desamparado los Ricoshombres que con el estauan, creyendo boluer a lo antiguo, quando auia en el Regno tantos Reyes, como Ricoshombres.* Las quales refieren Blancas, *pag.*325.*in medio*, y Escolano *num.*6.

Y lo dixo dicho Blancas *pag.*323.*ante medium* (de quien lo tomò Escolano loco citato) por estas palabras. *Ricihomines ergo suis militibus stipati tanta auctoritate incedebant, vt Regibus pene viderentur æquales.*

Y por esso a sus hijos, particularmente a los que no sucediã en los honores, ò Estados de sus Padres, llamauan Infantes, como a los hijos de los Señores Reyes que no heredan el Reino, como prueuan dichos Blancas *pag.*323. *in medio*, y Escolano *num.*10. & 11.

Y a los hijos, y descendientes de dichos Infantes, hijos de Ricoshombres, llamaron Infançones, como tambien prueuan

di-

dichos Blancas *pag.* 323. & 324. y Escolano *dict. num.* 10. que dixo. *Destos Infantes hijos de los RicosHõbres, entiende Blã cas, que se deriuaron los Infançones. Nombre que agora le dan en Aragon a todos los Hidalgos, y descendientes de Caualleros Porque como de la palabra hombre se deriua la de homuncio, que quiere dezir hombre pequeño: assi naciò de la de Infante la de Infançon* (latine Infantio) *que es lo mismo que Infante menor.*

Y prosigue dicho Autor en el *num.* 11. diziendo. *Pero es impossible: Porque como se puede creer, que de tampocos hijos, como los Reyes han tenido, emanasse vn numero tan infinito, como ay de Infançones; y tan derramado, que no ay rincon ni aldea donde no blasone alguno de serlo: Sino que pongamos en cada Ciudad, Villa, Pueblo, y Aldea vn Rey de quien se deriuassen los Infançones. Lo qual dexa de ser impossible en los hijos de los Ricoshombres, pues los auia en muchos Lugares; y es cierto, que los tales se llamauan tambien Infantes, como lo topamos en las escrituras antiguas, y haze fe dello el dicho del Conde Don Pedro de Portugal referido en los Indices de Zurita.*

A lo qual se añade, que la Rica hombria de los Ricoshombres solamente podia venir a vno de los hijos legitimos que el Ricohombre eligia, quedandose los demas hijos en el orden de puros Mesnaderos segun Blancas *pag.* 333. *ante medium.* De quienes de necessidad auia de nacer vn grã numero de Infançones, por ser dichos Mesnaderos muchissimos: los quales eran los verdaderos Infantes, y Padres de dichos Infançones.

De lo qual consta, que el Infançon, que tuuiere su origen en el presente Reino, y lleuare el apellido de alguna de las Familias referidas, es, y se ha de tener por descendiente della.

Como se infiere de lo dicho, y lo notò Blancas *pag.* 476. hablando de la Familia de los Sesses, que antiguamente fue de RicosHombres de Mesnada, y en tiempo de dicho Autor era de solos Infançones; sus palabras son. *Similes namque transitiones in nonnullis Familijs factas obseruaui; & cum eadem essent à superiori ad inferiorem ordinem omnino descendisse; alias interdum altiorem dignitatis gradum assequtas.*

Las quales tambien refieren el Regente Sess. de inhibit. ca

4. §.3. *num*.3. & 4. y Don Miguel *Sesse fol*. 9. de la carta que escriuiò a su hijo Don Pedro, la qual trae dicho Regente en el fin de su Cosmografia.

Y repite lo mismo dicho Blancas *pag*. 447. tratando del Iusticia de Aragon Rodrigo Castelliçuelo: Y en la *pag*.458.*in fine* tratando tambien de otro Iusticia de Aragon llamado Sancho Ximen de Ayerbe.

Y defiende esto el Dotor Blasco *tom*.2.*de la historia de Aragon lib*.3.*cap*.6.*pag*.249.*col*.2.tratando de la Familia de los Blascos; que aora solamente es Infançona; y antes fue de Ricoshõbres. En las quales Familias, aunque acabò la linea, ò linaje de los RicosHombres; pero no la de los Infançones.

Y a este proposito dixo del apellido de Romeo el curioso Escolano *tom*.2.*de su historia*, *lib*.7.*cap*.24.*num*.4.(tratando de vn Romeo que viuio cerca los años 1446. y de otros que viuieron en tiempo de dicho Autor, como consta del *num*. 1. Los quales no fueron RicosHombres) *El de Romeo sin duda es de los mayores, y de los Ricoshombres de Aragon, segun q̃ hallamos, que en el año* 1150.*era vno desta Casa Señor de Ariça. Y que Blasco Romeo era Mayordomo del Rey en el año* 1191.*En el socorro que vino a dar el Rey Don Alonso de Aragon al de Castilla en el sitio de Cuenca pelearon como buenos Caualleros el dicho Don Blasco, y Don Ximeno Romeo con muchos deudos, y criados que traìan a su costa. Don Garcia Romeo Ricohombre muy principal siruiò al Rey Don Pedro el Segundo de Aragon en la Iornada de las Nauas de Tolosa, y con su gente lleuò la vanguardia en la batalla. Su hijo, que tambien se llamò Garcia, fue casado con hija del Infante Don Pedro hijo del Rey Don Iaime el Conquistador, y acudiò a la Conquista de Valencia con cien Caualleros de espuela dorada a su costa.*

De todo lo qual consta, que los Infançones de dicho apellido de Romeo de estos tiempos, se han de tener por descendientes de los muchos Infantes llamados Mesnaderos, q̃ fuerõ hijos de tantos RicosHombres de Natura de dicho apellido, como huuo en el presente Reino, segun todo consta de los

Auto-

Autores referidos, y de otros que se podrian traer.

Præcipuè, porque segun Escolano loco citato muchos de los soldados, que lleuaron Don Blasco Romeo, y Don Ximeno Romeo a su costa al cerco de Cuenca, fueron sus deudos, y sin duda de su mismo apellido. Y se ha de creer tambien, que eran deudos de Don Garcia Romeo muchos de los cien Caualleros de espuela dorada, que suis expensis sustentaua segun el mismo Autor. De los quales es de creer descienden muchos de los Infançones que oy viuen.

Pues es cierto que huuo antiguamente en dicha Familia de Romeos, y en las demas referidas dos lineas, ò linajes (nam verbum *linaje*, deriuatur à linea ex traditis à Moreno de Vargas *discur. 16. de la Nobleza de España, nu. 2.*) tomados especificamente, bien distintos entre si, y pertenecientes a diuersos ordenes, y clases de nobleza, è Infançonia.